

LIBRO DE ESTILO



TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

Los títulos de capítulo y los subtítulos aparecen siempre en altas y bajas (solo se usan mayúsculas al comienzo del título o al comienzo de una palabra, si esta lo requiere). En el caso de artículos en volúmenes colectivos, en la línea siguiente a la del título aparece el nombre del autor y su filiación académica. Los títulos y subtítulos no van seguidos de punto.

En el caso de títulos (del libro o de artículo) con varios autores o editores, estos aparecerán en orden alfabético según sus apellidos.

Cuando se utilice sistema decimal para los subtítulos es conveniente que no se superen los 3 decimales, esto es: 1.2, 1.2.1, pero no 1.2.1.1 (y en ningún caso 1.2.3.5.a).

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TEXTO

Cualquier énfasis en el texto se hará mediante cursivas. No se usan negritas ni subrayado, y enfatizamos: *No se usan negritas ni subrayado*. En el caso de énfasis en citas, se indicará entre paréntesis si procede del original o procede del autor, siguiendo la convención «énfasis del original» / «énfasis mío».

En ningún caso se usarán tabuladores en el texto. Tampoco se usarán saltos de párrafo adicionales para separar los párrafos, con

la única excepción de las líneas que preceden y siguen a una cita en párrafo aparte.

En las notas a pie de página no se usan saltos de párrafo. En los casos en los que se citen versos en nota a pie de página, estos aparecerán separados por barra.

Por último, y siguiendo un criterio de uniformidad, no se usa tilde para los demostrativos ni para el adverbio solo: «Según el autor, solo se trata de comentarios al texto, si bien este excede con mucho...» (y no «sólo se trata [...] si bien éste».

Los términos *exergo*, *epígrafe* y *parágrafo* tienen siempre un valor específico de referencia y no son intercambiables entre sí o con otros. Se usa siempre *exergo* para los exergos (esas citas que anteceden el texto o alguna de sus partes), *epígrafe* para referirnos a apartados dentro del texto, sobre todo en los casos que siguen notación decimal o donde se cita o remite a algún texto que la tiene, como en Véase epígrafe 2.1, por ejemplo, y *parágrafo* para aquellos pasajes (cuando tienen la notación y es convención citarlos así, digamos Aristóteles, *Met.* IX §28) que contienen una idea o argumento completo.

PUNTUACIÓN

Las llamadas a nota y los cierres de comillas siempre anteceden a los signos de puntuación.

Se usarán comillas angulares («...») para todos los usos que requieran entrecomillado (citas, título de artículos, relatos o poemas, términos cuyo sentido se cite o glose, etcétera). Las comillas altas (“...”) únicamente cuando aparezca texto entrecomillado dentro de una cita. Así, por ejemplo,

ya desde el poder se comenzó a llevar a ese actor a una posición «al límite moral de su subjetividad, dispuesto a soportar cualquier castigo a cambio de la equívoca gloria de ser considerado un “buen revolucionario”» (Rojas 2006: 166).

Las citas breves se incorporan al texto entre comillas angulares («...»). Las citas con una extensión mayor de cuatro líneas aparecerán en párrafo aparte, con sangrado mayor que el resto del texto y en cuerpo menor, y no van entrecomilladas.

En los casos en los que se omita texto al interior de una cita la omisión se indica mediante puntos suspensivos entre corchetes rectos: [...] Nunca se usarán al inicio de la cita, como tampoco corchetes para cuestiones de capitalización. Por ejemplo: Como bien dijo Hendriks, «La estabilidad de un sistema de esas características es precaria» (y no «[l]a estabilidad de un sistema de esas características...»).

Para comentarios o aclaraciones en la frase se usan guiones de tipo medio [-]:

para confirmar a un nivel más profundo ese orden y el carácter ejemplar –no anómalo– del agente capaz de realizarlo.

El guión simple solo se usa para palabras compuestas o cifras. Es muy recomendable evitar el uso redundante de guiones en palabras con prefijos: «reescritura» (y no «re-escritura»), «binacional» (y no «bi-nacional»).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA

Las referencias bibliográficas siguen siempre el modelo Autor año: página(s). Así, por ejemplo:

si bien «todos estos elementos interactúan para determinar cuánto interés puede suscitar un texto y durante cuánto tiempo» (Harris 1998: 41-42).

Cuando se haya mencionado al autor inmediatamente antes de la cita, no es necesario repetir el apellido en la referencia. Así, por ejemplo:

González Echevarría descarta la hipótesis de los cambios dando por buena una suerte de «retractación» de Carpentier:

Carpentier insistió luego, en cierto modo retractándose de su anterior declaración, que los cambios que hizo en *El siglo de las luces* no eran sustanciales, que simplemente había reescrito el episodio de la ruptura entre Víctor y Sofía muchas veces en un esfuerzo por evitar el melodrama. (2004: 277)

Cuando se cita en párrafo aparte, como en el ejemplo anterior, la referencia aparece entre paréntesis después del punto.

En el caso de citas de extensión menor, que no aparecen en párrafo aparte, o de referencias bibliográficas que no incluyen cita, la referencia aparece siempre antes del signo de puntuación (véase también Puntuación) y después de las comillas de cierre. Así, por ejemplo:

González Echevarría sigue las declaraciones del autor y descarta la hipótesis de los cambios: «Carpentier insistió luego, en cierto modo retractándose de su anterior declaración, que los cambios que hizo en *El siglo de las luces* no eran sustanciales» (2004: 277).

Cuando la referencia no va acompañada de cita, siempre resulta preferible que aparezca a continuación del autor que se menciona:

Refiriéndose a procedimientos críticos de esta índole, en los que el punto de llegada se conoce de antemano y no puede ser modificado, Todorov (1992: 183) habla de interpretación *finalista*.

No se usan las abreviaturas *idem* e *ibidem*. En todos los casos se incluirá la referencia [autor] año: [página].

Tampoco se usa *cf.* o *cfr.* para introducir una referencia. En esos casos, se prefiere Véase:

Al respecto, véase también Kolbas 2001 y Gorak 1991.

La bibliografía se incluirá al final del libro (o de los artículos respectivos, en el caso de volúmenes colectivos), y debe incluir todos aquellos títulos a los que haya referencia bibliográfica explícita en el texto. Algunos criterios generales a tomar en cuenta:

1. Las entradas de la bibliografía siempre se corresponden con la edición efectivamente citada.
2. En las entradas bibliográficas el lugar de edición figura siempre en la lengua original («London», y no «Londres»; «Köln», y no «Colonia»).
3. Los títulos aparecen siempre con capitalización de frase, independientemente de cómo aparezcan en la lengua original (*The coming community*, y no *The Coming Community*). Solo se usan mayúsculas al comienzo del título o al comienzo de una palabra, si esta lo requiere:

LOVING, Jerome (1993): *Lost in the customhouse. Authorship in the American Renaissance*. Iowa City: University of Iowa Press.

Si bien los apellidos aparecerán en el libro en versalitas, no es necesario que lleguen así en el manuscrito; sí, en cambio, es importante que nunca lleguen en mayúsculas (Loving, Jerome (1993), pero nunca LOVING, Jerome).

4. En las entradas bibliográficas figuran todos los autores de un libro o todos los editores en el caso de volúmenes colectivos (no se usa *et al*, únicamente en las referencias bibliográficas cuando se trata de más de tres autores).
5. Cuando un autor cuenta con varias publicaciones en un mismo año estas se identifican añadiendo a la fecha a, b, c (etcétera). Las referencias bibliográficas deben siempre permitir ubicar con facilidad el título citado, de modo que siempre deben incluir el identificador en estos casos: «Agamben (2009b) describe la noción de aparato como un caso ejemplar de...».

AGAMBEN, Giorgio (2009a): *Nudità*. Roma: Nottetempo.
— (2009b): «*What is an apparatus?*» and other essays. Stanford: Stanford University Press.

6. Además de alfabéticamente, las entradas de la bibliografía aparecerán ordenadas por año, de la más antigua a la más reciente:

ECO, Umberto (1985): *Sugli specchi*. Milano: Bompiani.
— (1990): *I limiti dell'interpretazione*. Milano: Bompiani.
— (1992): *Interpretation and overinterpretation*. Cambridge: Cambridge University Press.

7. Las entradas bibliográficas tienen exclusivamente valor referencial —permiten ubicar un libro o artículo—, no valor descriptivo. No se incluyen en la bibliografía otros elementos (como primeras ediciones, título original en otra lengua, colecciones editoriales, series, dimensiones o características físicas del libro, autoría de prólogos, traductores, patrocinios institucionales, etcétera) que los que se detallan a continuación. Si alguno de esos elementos es relevante para el texto por una u otra razón se mencionará en el texto mismo cuando sea pertinente, pero nunca en la bibliografía. Así, por ejemplo, *Nuevas valoraciones de la literatura hondureña*, de Robert Arheim, publicado en 2009 en la colección Prolegomena de la editorial Andariveles, con prólogo de Jesús del Valle, traducido por María Atienzo y patrocinado por National Endowment for the Humanities, figura en la bibliografía como

ARHEIM, Robert (2009): *Nuevas valoraciones de la literatura hondureña*. Tegucigalpa: Andariveles.

La bibliografía sigue el siguiente modelo:

Libros

AGAMBEN, Giorgio (2011): *Le voyage initiatique*. Paris: Albin Michel.
TOLENTINO, Adriana & TOMÉ, Patricia (eds.) (2017): *La gran pantalla dominicana. Miradas críticas al cine actual*. Leiden: Almenara.

Artículos o capítulos en libro

KERMODE, Frank (1998): «El control institucional de la interpretación». En Sullá, Enric (ed.): *El canon literario*. Madrid: Arco/Libros, 91-112.

Si se trata de un texto del mismo autor del libro, se omite el nombre del autor en la segunda parte de la entrada:

ROJAS, Rafael (2009): «Benjamin no llegó a La Habana». En *El estante vacío. Literatura y política en Cuba*. Barcelona: Anagrama, 91-117.

Se incluye, en cambio, si el texto aparece en un volumen editado por el autor:

TIMMER, Nanne (2013): «La Habana virtual: internet y la transformación espacial de la ciudad letrada». En Timmer, Nanne (ed.): *Ciudad y escritura: imaginario de la ciudad latinoamericana a las puertas del siglo XXI*. Leiden: Leiden University Press, 289-305.

Artículos en revistas

AGAMBEN, Giorgio (2012): «Image and silence». En *Diacritics* 40 (2): 94-98.

Publicaciones electrónicas

LÓPEZ, Magdalena (2010): «Itinerarios de la memoria: letras y revolución en la novelística de Edmundo Desnoes». En *La Habana Elegante* 48 (otoño-invierno): <http://www.habanaelegante.com/Fall_Winter_2010/Desnoes_Lopez.html>.

FERNÁNDEZ SOSA, Ivette (2009): «Lunes de Revolución: del mito a la realidad. Entrevista a Pablo Armando Fernández». En *Latina-mericalandya*, 17 de mayo: <<http://latinamericalandya.blogspot.nl/2009/05/lunes-de-revolucion-del-mito-la.html>>.

Como criterio general, para las publicaciones electrónicas conviene incluir toda la información de referencia disponible (revista y número, si los hubiera, fecha en el caso de publicaciones electrónicas periódicas, etcétera). Cuando se trate de un texto de archivo publicado en línea –discursos, obra suelta de un autor– el año que identifica la entrada es el de aparición del texto:

CASTRO, Fidel (1961): «Palabras a los intelectuales». En *Ministerio de Cultura de la República de Cuba*: <<http://www.min.cult.cu/loader.php?sec=historia&cont=palabrasalosintelectuales>>.

NORMAS DE ENTREGA Y EVALUACIÓN DE ORIGINALES

Para agilizar el proceso de evaluación y edición, conviene que los originales vengan acompañados desde la entrega de:

1. Un resumen del libro, de aproximadamente 600 caracteres. La mejor manera de formular dicho resumen es pensarlo como posible texto de tapa.

2. Una nota biográfica del autor o los autores, de la misma extensión, con prioridad a líneas de trabajo y últimos libros publicados.

Los volúmenes colectivos incluyen al final el apartado Autores, con notas biográficas de todos los autores y de los editores, de una extensión aproximada de 600 caracteres, en orden alfabético.

Como referencia para el envío de originales, se entiende que una página equivale a 2.000 caracteres. En el caso de que el libro incluya imágenes, estas deben tener una resolución de 300 dpi al tamaño real en que van a figurar en el volumen y ser enviadas aparte, no incrustadas en el documento de texto. Como referencia, la página de Almenara tiene 156 mm de ancho y 234 de alto: una imagen que se vaya usar a toda página con sangre debe tener como mínimo 162 mm de ancho y 240 mm de alto a 300 dpi.

Los originales serán evaluados por dos miembros del comité de arbitraje, especialistas en el área de estudios del libro a evaluar. En caso de discrepancia, se remiten a un tercero. Los informes de lectura son anónimos, pero pueden remitirse al autor si este lo desea.